

CONSEJO DE ESCUELA DE PREGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Acta de Consejo N°03/2019 - 12 de julio de 2019

Apertura

La Sesión Ordinaria del Consejo de la Escuela de Pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas se inició a las 14:00 horas del viernes 12 de julio en la Sala de Consejo de Decanato, presidida por la Directora de la Escuela de Pregrado, Prof. Dra. Soledad Bollo Dragnic.

Asisten

Prof. Dra. Soledad Bollo Dragnic	Directora
Prof. Dra. Lorena García Nannig	Sub-Directora
Prof. Alejandro Bustamante Martínez	Secretario de Estudios
Prof. Dra. M ^a Antonieta Valenzuela Pedevila	Jefa Carrera de Bioquímica
Prof. Dr. Alejandro Alvarez Lueje	Jefe Carrera de Química y Farmacia
Prof. José Romero Reyes	Jefe Carrera de Ingeniería en Alimentos
Prof. Jacqueline Pezoa Olivares	Coordinadora Docente Depto. Química Orgánica y Físicoquímica
Prof. Dr. David Vásquez V.	Coordinador Docente Depto. Química Farmacológica y Toxicológica
Prof. Dra. Tatiana Garrido Reyes	Coordinadora Docente Depto. Química Inorgánica y Analítica
Sr. Nygel Cayupe Leiva	Estudiante Consejero Carrera de Química y Farmacia
Srta. Fernanda Aguiló Cerda	Estudiante Consejera Carrera de Bioquímica
Sr. Julio Rodiño Climent	Estudiante Consejera Carrera de Bioquímica
Justifican su inasistencia:	
Prof. Dra. Loreto Ascar Estay	Jefa Carrera de Química
Prof. Dr. Sergio Roberto Lobos Camus	Coordinador Docente Depto. Bioquímica y Biología Molecular
Prof. Luis López Valladares	Coordinador Docente Depto. Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química
Prof. Dra. Karina Valdés Camus	Coordinadora Docente Depto. Ciencia y Tecnología Farmacéutica
Sr. Juan Saldaña Farias	Estudiante Consejero Carrera de Química y Farmacia

Tabla:

- 1) Presentación Resultados Programa Acompañamiento Académico Integral
- 2) FADOP 2019
- 3) Docencia Área Matemáticas
- 4) Encuesta Asignaturas Innovadas
- 5) Varios

La Directora comienza informando el resultado de lo planteado en el Consejo anterior:

- Integrará la Comisión Técnica de “Evaluación de los Aprendizajes”: 2 Estudiantes Consejeros, Julio Rodiño y Juan Saldaña, más los 3 Coordinadores Docentes: Prof. Karina Valdés, Prof. Tatiana Garrido y el Prof. David Vásquez. La 1^a reunión será a mediados de agosto se sumarán la Prof. Lorena García y el Prof. Gustavo Castro.
- En relación a los Talleres de “Habilitación en Evaluación por Competencias” e “Interacción en el Aula” ambos ya han sido ofertados.
- Ya están ofertados los CFGs en “Temáticas de Género” y “Comunicación Escrita y Oral para Ciencias Experimentales y de la Salud”.

- 1) Presentación Resultados Programa Acompañamiento Académico Integral:

Expone el Prof. Gustavo Castro, explicando qué es el PMI “Programa de Mejoramiento Institucional”, el cual pretende lograr la transformación en la manera de concebir, articular y gestionar la formación de Pregrado, abordando los desafíos que conlleva y que hemos organizado en tres ejes de transformación: (i) la necesidad de ser más inclusiva, equitativa y diversa como una condición indispensable para la excelencia y la calidad de la formación; (ii) la necesidad de

continuar fortaleciendo los procesos de enseñanza aprendizaje en el marco micro-curricular y macro-curricular, para ofrecer una formación relevante a todos los estudiantes; y (iii) el desafío de fortalecer los procesos de gestión y de aseguramiento de la calidad sobre la formación y el currículum. Hasta este momento el proceso ha develado que debemos prepararnos como institución, revisar nuestras prácticas y sobre todo debemos comprometernos en entregar lo mejor de cada académico, estudiante y funcionario, para lograr fortalecer una cultura de excelencia y de valoración de la diversidad en nuestro proceso formativo.

Luego de esta introducción, continúa acotando el argumento hacia la Facultad y trata los temas:

- “Horario de 1er año centrado en el estudiante”. Los criterios para la optimización y rediseño del horario en primer año.
- “Coordinación Cursos de 1er año”. Principales cambios implementados.
- “Programa de acompañamiento académico Integral”. Modelo de desarrollo integral del estudiante 1er semestre 2019.
- Taller de orientación Psicoeducativa. Resultados preliminares.
- Proyecciones. Percepciones de los estudiantes. Pasos a seguir.

El Prof. termina indicando que lo principal es segmentar los cursos de primer año en beneficio de los alumnos prioritarios, apoyarlos e investigar porque reprueban.

Por este motivo se están creando PPT con el mismo formato para las asignaturas de 1er año en Matemáticas, Física, Bioquímica y Química.

El estudiante Cayupe responde que la distribución o composición del alumnado es homogénea.

Interviene la Directora informado que este planteamiento no es solo para cursos de 1er año, va a avanzar hacia los cursos superiores.

La Prof. Pezoa pregunta ¿Si el proceso varía según el N° de alumnos?

El Prof. Castro responde que para los alumnos de 1er año no, los Profesores se rotan después de la 1ª prueba y que ojalá este cambio se refleje en la Encuesta Docente.

Lo ideal es que el alumno prioritario asista al Taller de Orientación Psicoeducativa, para que decida racionalmente su carga académica.

Cuando los alumnos en riesgo son detectados por: el SEMDA, la Psicóloga Clínica Sandra Liberona o por la Psicopedagoga, Cristina Paredes, son derivados con la Asistente Social Paula Toledo, para que junto con la entrevista, realice una Descarga Académica.

El Prof. Vásquez opina que sería bueno mostrar estos resultados, validarlos.

La Directora responde que puede ser un modelo predictivo del resultado académico.

2) FADOP 2019

La Directora continúa abordando el Proyecto FADOP 2017, el cual se ganó para implementar modelos predictivos y de acompañamiento de los alumnos susceptibles de fracaso académico.

Este año se está postulando en conjunto con la Facultad de Odontología a la “Línea N° 4: Habilitación de Espacios Físicos de Centros de Enseñanza y Aprendizaje” de Concurso “Fondo de Apoyo a la Docencia de Pregrado” Proyecto FADOP 2019, (\$60 millones de pesos), que permitiría invertir en la adecuación de la cafetería Recofee para instalar definitivamente el Centro de Aprendizaje – Facultades de Odontología y de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, y la adecuación de algunas salas en las modernas “Salas de Aprendizaje Activo”.

3) Docencia Área Matemáticas

Prof. Gustavo Castro relata que asignatura de Álgebra Lineal, de ahora en adelante incorporará seminario más horas teóricas.

A consecuencia de revisar la Oferta Académica de este año 2019, se decidió eliminar para el 2° semestre las asignaturas:

- Métodos Numéricos (Electivo)
- Cálculo Avanzado Multivariado (Obligatoria)
- Estadística (Obligatoria)
- Ecuaciones Diferenciales (Obligatoria)

Estas asignaturas no generan un avance curricular en la práctica para los estudiantes de Química e Ingeniería en Alimentos, que es para lo que se ofertaban durante el 2° semestre.

El estudiante Rodiño pregunta qué pasará con los estudiantes que cursaban estas asignaturas en el 2° semestre, para aliviar la carga académica.

Responde la Directora diciendo que nada, porque los inscritos no eran más de 25 estudiantes.

El estudiante Cayupe pregunta si no es bueno que sean pocos alumnos para una mejor calidad de enseñanza.

El Prof. Castro responde que el bajo número de alumnos inscritos por curso no es un indicador directo de mejor aprobación del curso, ya que es muy alto el porcentaje de estudiantes que terminan botando el ramo por tope de horario o para privilegiar asignaturas inherentes a la carrera. Esto, en el contexto de que hay estudiantes que inscriben muchos cursos al inicio del período y luego, en la semana 7, botan los cursos y existen asignaturas que quedan con un muy bajo número de estudiantes, especialmente, en cursos no obligatorios. De este modo, hace un llamado a trabajar con la comunidad estudiantil sobre el real propósito de la semana 7 puesto que hay prácticas como "botar ramos por botar ramos" que hay que erradicar, ya que alteran ciertos indicadores internos y de seguimiento de las asignaturas.

La Prof. Valenzuela pregunta si sería factible que lo pudiesen cursar como Tutoría, a lo cual la Directora responde que no, porque las Tutorías son sólo acompañamientos para estudiantes de 1er año.

El estudiante Rodiño pregunta si se podrían cursar durante el semestre de verano y responde la Directora que no, se podrían ofertar en el Semestre de Verano: Inglés y Álgebra Lineal.

El Prof. Romero indica que se producirá un retazo curricular de los estudiantes que no aprueban el pre-requisito de Ecuaciones Diferenciales para inscribir la asignatura Operaciones Unitarias I.

La Directora aduce que no hay manera de recuperar un retraso académico y el Prof. Castro refuerza la idea recordando que existen los programas de acompañamiento.

El Prof. Romero menciona que aumentarán las solicitudes de inscripción de asignaturas sin Pre Requisitos para la asignatura Operaciones Unitarias I.

El estudiante Rodiño pregunta si se pueden cursar en paralelo.

Responde el Prof. Romero y dice que no, deben estar todos los pre-requisitos aprobados.

El estudiante Cayupe pregunta si la eliminación de estas asignaturas para el 2° semestre fue acordado por un claustro de académicos, o por Comité de Carrera o por el Consejo de Facultad y si fue validado por el Departamento de Jurídica de la Universidad. También pregunta si este cambio puede aplicarse a partir del año 2020 y respetar a los estudiantes que no inscribieron durante el 1er semestre estas asignaturas o las "botaron" creyendo que las cursarías este 2° semestre.

La Directora responde que se realizará reuniones con los Jefes de las Carreras de Química e Ingeniería en Alimentos y con los representantes de los Centros de Estudiantes de las mismas carreras para explicar en detalle esta decisión.

4) Encuesta Asignaturas Innovadas: No se comentaron.

5) Varios: No hubo.

Se cierra la sesión a las 15:50 hrs.

Santiago, 12 de julio de 2019